

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRIPCIÓN  
MADRID: ED. DE LA MAÑANA UNA PTA. MES. 5 Ptas.  
PROVINCIAS Y PORTUGAL, 5 PTAS. TRIM.  
EXTRANJERO, 12 PESETAS TRIMESTRE  
ULTRAMAR, 15 PESETAS TRIMESTRE.  
PRECIO DE LA VENTA  
Por menor, cinco céntimos eemplar.  
Por mayor, 30 céntimos 30 números.  
MADRID, FACTOR, NÚM. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA  
HACE TRES EDICIONES. A UNA PESETA LA DE MADRID DE LA MAÑANA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
UNA PESETA LINEA.  
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referidos a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.  
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios y en todas las agencias de publicidad.  
ADMINISTRACIÓN: FACTOR, 7.

AÑO XLIV. NÚM. 2764

Madrid, Viernes 17 de Marzo de 1893

OFICINAS FACTOR 7.

## CAMISERÍA INGLESA

CALLE DEL ARENAL, N.º 4  
Nuevas rebajas de precios.  
Objetos de capricho para regalos.  
Bronces desde 2 pesetas.  
Guantes ingleses de señora, a 2 ptas.

## LOS DOS CISNES

RESTAURANT, ALCALÁ, 17, DUDD.  
La dirección de este antiguo establecimiento acaba de ser confiada a un reputadísimo jefe de cocina que gana la más alta consideración en esta clase de trabajos. Al comunicarlo así a su selecta clientela los nuevos dueños, se complacen en asegurar al público en general su propósito de sostener a más altura que nunca el crédito de su casa.  
Cubiertos a 5 pesetas. Especialidad en la tortilla. Servicio a domicilio.

## AU CARNAVAL DE VENISE

Bonito surtido en b'sutería, objetos para regalos, precios la casa que más barato vende.  
Sevilla, 5, Equitativa.

## EL PLATO

del día 18 en el restaurant "El Saloncillo", Espoz y Mina, 16, es Ropa Vieja. Cena especial para la salida de teatros, 6 rs.

## COMIDAS DE VIGILIA

## Y COLACIONES

## AGUA DE INSALUS

Esta excelente agua de mesa, a la vez que mineral-medio medicinal, de sabor muy agradable, se puede beber a pasto en las comidas, sola ó mezclada con vino, en la cantidad que se quiera, pues su abuso no hace daño.

Muy recomendada en ayunas para los que padecen del estómago y vías urinarias.

Muy recomendada en las comidas para precaver el peligro de los excesos de la mesa.

Muy recomendada en las comidas para todos los di-pépsicos, y especialmente en las comidas de vigilia y colaciones, pues auxilia y facilita poderosamente la digestión y la expulsión de los gases.

Superior a sus similares extranjeras.

## DEPOSITO GENERAL CENTRAL

## R. J. CHAVARRI

87, ATOCHA, 87.—TELÉF. 947  
y en todas las farmacias, droguerías, hoteles y restaurantes.

Es casi general costumbre en las familias tomar una copa de licor a los postres; mucho más racional fuera beber una copa del delicioso *Vino de Oporto*, que, a las cualidades de un vino generoso, une el elemento fosfatado, necesario al desarrollo y mantenimiento de la fibra muscular y de las fuerzas vitales, lo mismo en los jóvenes que en los ancianos.

## LA DIVISION

## MILITAR TERRITORIAL

En un periódico de la mañana se afirma que el general López Domí-

guez estima que su última, y aun inédita, reforma está concebida con tal garantía de acierto, lo mismo bajo el aspecto económico que bajo el aspecto técnico, que por nada ni por nadie consentirá en variar punto ni coma. Dudamos que el general, modesto de suyo, y propenso a declarar *sorbi et orbi* que le ha sorprendido la cartera de la Guerra sin gran preparación, tenga sobre el asunto tan intrínsecas convicciones; por si acaso, como nosotros opinamos de otro modo, ahí van los fundamentos.

La designación para capitales de cuerpo de ejército de localidades desprovistas de cuarteles, almacenes, factorías, parques, hospitales, campos de instrucción, no puede ser económica. No es cosa de derribar los establecimientos militares que hoy poseen las antiguas sedes de capitán general, ni es posible vender esos establecimientos en buenas condiciones; de suerte que, ó las nuevas capitales militares serán *in partibus*, ó habrá que empezar desde luego a consignar en presupuesto cantidades de mucha consideración, para que las nuevas capitales no queden reducidas a un lugar de destierro y soledad, en que se aburra el general jefe de cuerpo de ejército, dedicado a contemplarse el ombligo como el filósofo suizo. Verdaderamente situar estratégicamente al general en jefe y dejar sin estrategia a las tropas, sería una solución peregrina.

Bajo el punto de vista técnico, lo que importa es condensar en pocos puntos las unidades orgánicas, y sobre todo ahora que cada una no va a tener más que la mitad ó tercera parte de su efectivo normal. Hecha esta condensación, lo necesario es que cada grupo de guarnición esté bien situado y pueda recibir sus reservas para la movilización en poco tiempo y con poco gasto; y que las tropas así movilizadas parcialmente, estén sobre la vía férrea para concentrarse rápidamente en la frontera amenazada. El general en jefe, que en paz es un verdadero inspector de sus fuerzas, ya que a estar en cualquier parte, ya que a la vez no puede estar en todas, y respecto a los establecimientos militares, que han de ser en tiempo de guerra aprovechados por los ejércitos de segunda línea para organizarse, cuanto más a retaguardia están de las fronteras amenazadas, y en comunicación más directa con éstas, tanto mejor. Bien puede asegurarse que en el proyecto del ministro se peca contra estas condiciones, que sin necesidad de ser un gran estratega puede cualquier aceptar como indispensables.

Por último, nos permitimos dudar de la oportunidad de promover de una vez y sin sólidos fundamentos dos clases de aspiraciones: las de los que no quieren perder, y las de los que se han hecho la ilusión de ganar. Muy respetable es la opinión de un ministro de la Guerra; pero contra la de éste pueden invocarse otras tan respetables, y sin dar la cara el interés local ni el espíritu de regionalismo, pueden las localidades lesionadas invocar opiniones técnicas a favor de sus pretensiones.

Si al menos sólo hubiera habido supresión de siete capitánías generales, sin creación de nuevas capitales de cuerpo de ejército, sería menor el conflicto, pues fácil hubiera sido contentar a las siete capitales suprimidas con la capitalidad de una de las divisiones de cada cuerpo de ejército.

En resumen, creemos que no es lícito oponerse a la conversión de las catorce capitánías generales en siete cuerpos de ejército, pero que es muy lícito discutir en donde han de estar

las capitales de esos cuerpos de ejército, y desde luego opinamos que ninguno debe establecerse en localidad desprovista hasta ahora de establecimientos militares.

Nuestra fórmula es: las capitales de los siete cuerpos de capitán general; en las otras siete, la capital de una división. Cuando haya dinero para construcciones militares, puede pensarse en alguna ligera alteración, que acaso hará entonces innecesaria la construcción de nuevas vías férreas, que ofrecerán mejor empleo del dinero que los cuarteles y demás dependencias, lo mismo para la vida civil que para la acción militar.

P. S. Escritas las anteriores líneas, leemos en periódicos bien informados que en el proyecto ministerial se deja al general jefe de cuerpo de ejército la elección de su residencia; a las nuevas capitales en proyecto se destina un general, especie de segundo cabo, con algo de inspector, cuyas atribuciones no criticaremos hasta conocerlas.

Con semejante componenda, fácil es atenuar los temores de las localidades alarmadas y seguir adelante con la reforma... en cuanto ésta sea posible y realizable.

Peró a la verdad, para solución tan anodina no creemos que haya sido prudente suscitar tan grandes recelos en unos puntos, y soliviantar no menores esperanzas y pretensiones en otros. Flaco servicio ha hecho al país quien antes de tiempo y con informes incompletos ha sacado a luz los proyectos ministeriales.

## CAMARA FRANCESA

### ACUSACIONES DE LOS PERIÓDICOS

#### PAR TELEGRAFO

París 16, 8 n.

El principio de la sesión ha sido muy agitado. Esperábase un incidente relacionado con los artículos publicados esta mañana por *Le Gaulois* y *Le Figaro*, acusando a M. Ribot que había ejercido presión con M. Cottu para impedirle que publicase el nombre de aquel famoso sujeto que se cree cobró un cheque de gran valor de la compañía Panamá.

Abierta la sesión, M. Deroulde quiso renovar las ruidosas escenas de anteaer.

M. Ribot pidió en seguida la palabra y pronunció un discurso, oído con gran expectación por la Cámara.

No tengo costumbre—empezó diciendo—de responder en el Parlamento a los periódicos cuando éstos me atacan; pero esta mañana un periódico—alude a *Le Gaulois*—ha publicado un artículo en el cual, reconstituyendo a su manera hechos pasados, dice que yo supe por la policía que madame Cottu había en Vusalou revelado un nombre famoso.

El periódico añade que yo encargué a M. Cottu no lanzara ese nombre a la publicidad, prometiéndole tener en cuenta su silencio y recomendarlo.

Todo esto es inexacto, pues lo ocurrido fue lo siguiente:

El ministro supo que el rumor que circulaba y aquel nombre famoso, se referían al embajador de una potencia amiga. Esto era una calumnia abominable; y como se añadía que este nombre se pronunciaría en la Cour d'Assises, el ministro se dirigió al decano del colegio y le rogó que antes de suscribir semejantes escándalos era necesario proceder con cautela.

El decano habló del asunto a mon-

sieur Cottu, quien le declaró que jamás tuvo semejante intención, por que dicho personaje era extranjero y completamente ajeno al asunto Panamá. (Aplausos.)

Esta comunicación, que ha debido quedar en secreto, se ha lanzado imprudentemente a la publicidad desfigurándola.

Estos procedimientos repito que son abominables.

He pertenecido y pertenezco todavía al foro; así es que semejantes procedimientos me sorprenden y espero que las medidas oportunas sabrá tomar el prestigio de todos los que vieron togar. (Aplausos en la izquierda, rumores en la derecha.)

M. Barrés, boulangista, dice que *Le Figaro* acusa a M. Loubet de haber encargado a M. Spingury que descubriese a los diputados de la derecha comprometidos en el Panamá. (Rumores.)

Después pregunta al ministro qué medidas judiciales piensa adoptar con motivo de los artículos de *Le Figaro*, *Le Gaulois* y *La Libre Parole*, y anuncia sobre esto una interpelación.

El gobierno se niega a responder a la interpelación. (Grandes rumores y protestas. Distingúense por la vehemencia de sus manifestaciones los boulangistas.)—R. Blasco.

## EL CRIMEN DE ANOCHE

A las diez y media de la pasada noche, un joven, modestamente vestido con blusa negra, el semblante descompuesto y con asanos ensangrentados, se presentó en el juzgado de guardia solicitando con urgencia hablar con el juez.

Un alguacil le introdujo en el despacho del Sr. Muñoz, que anoche es día de guardia, y una vez ante él, le dijo estas ó parecidas palabras:

—Señor juez, ahora mismo, en las Ventillas, acabo de dar de puñaladas a una mujer con la cual he vivido maritalmente cinco años...

En este mismo momento el teléfono del juzgado avisaba que en la casa de socorro del distrito de la Latina se encontraba una mujer gravemente herida de doce puñaladas.

El Sr. Muñoz, después de ordenar la detención del joven, personó en el benéfico establecimiento, encontrando sobre la cama de operaciones a una mujer joven, que con entrecortadas palabras pudo declarar llamarse Manuela Álvarez Fernández de 24 años, soltera, con dos hijos reconocidos por su amante Ruygiero Vívres y Caballero, el cual le había inferido las heridas que allí la tenían postrada.

La debilidad de la infeliz mujer era tanta, que el juez tuvo que desistir de continuar interrogándola.

## EL HECHO

Vamos a relatarle tal cual se lo oímos al agresor.

Es un joven de mediana estatura y de fisonomía simpática. Se expresa con gran facilidad.

«Hace cinco años—decía—que vivíamos juntos. De estas relaciones nacieron dos niños, uno que hoy tiene cuatro años y una niña dos meses, que ella misma amamantaba.

Por el carácter discolo de Manuela, teníamos frecuentes disgustos, que desde hace mes y medio se repitan casi diariamente...

Yo trabajaba para que nada faltase en casa... Reconoció a los niños... Mu-

chas veces nos separábamos, después de un enfado, pero a los pocos días nos buscábamos, unas veces yo, otras ella...

Por su causa nos despedieron de una portería que yo desempeñaba, y nos fuimos a vivir a la calle de Juan Duque, núm. 21, piso principal.

El miércoles pasado, por la noche, volvimos a reunir.

Antonia me dijo que no quería vivir conmigo, y se fue a casa de un hermano suyo, llevándose a los niños.

Ayer tarde, dispuesto a matarla si no quería volver a casa, compré un cuchillo en la Plaza Mayor.

Fui a buscarla, y ella, la niña y yo, nos fuimos al café del Pilar.

Hice todo lo posible por traerla al buen camino... Tarea inútil. Regañé los salimos del café, y regañando llegamos a la cuesta de las Ventillas, donde Antonia, me increpó duramente, llamándome granuja, holgazán, y diciendo que mis hijos no eran míos...

Por último, dejé ó tiré en el suelo a la niña y se abalanzó a mí, desgarrándome la blusa y pegándome de bofetadas... Lo que pasó entonces por mí no lo sé, no puedo darme cuenta... Luego el cuchillo y se lo clavé no sé cuántas veces... Nadie me vio... Luego aturdido, loco de terror, me vine aquí.

## LA VICTIMA

Fue encontrada por unos guardias de seguridad en la cuesta de Javalquinto.

A su lado estaba la niña. Conducida a la casa de socorro fué curada por los médicos de guardia señores Soler y Llave, de las heridas siguientes:

Cuatro en el pecho, una en la espalda interesando el pulmón, dos en el brazo derecho, cuatro en el vientre y una en la región temporal.

Después de administrarla los Santos Sacramentos, fué trasladada al hospital Provincial en gravísimo estado.

La niña, por orden del juzgado fué llevada a la Inclusa.

## SERVICIO TELEGRÁFICO

propio de LA CORRESPONDENCIA

### NACIONALES

#### Captura de un bandido.

El Escorial 16, 9 n.

Fuerza de la guardia civil del puesto de Pozuelo, en unión de los guardias de este puesto Andrés Ramírez y Leandro de la Torre, acaban de prestar un importante servicio en cumplimiento de las órdenes del activo capitán de dicho instituto Sr. Ponte.

La expresada fuerza de la benemérita la capturado al tristemente afortunado capitán de ladrones José Aragón Pérez (a) *Chindo*, rematado con más de cien años de presidio por homicidio y diferentes robos.

*Chindo* se había fugado de la cárcel de Elcano, aldea de la provincia de Cáceres, y andaba disfrazado llamándose Jesús del Valle Peña.

Fue cogido con dos yeguas con sus rastras, que robó en los prados de don Ceballos, donde pasta la parada de don José Andrés Montalvo.

Al tener noticias de la captura, el pueblo se agolpó en los alrededores y puerta de la cárcel para ver el criminal, el cual aparentaba gran serenidad y extraordinario cinismo.—*El corresponsal.*

### DE LA AGENCIA FABRA

París 16.

Según despachos de Lorient, en los últimos ocho días se han señalado en aquella localidad algunos casos de enfermedad sospechosa y seis fallecimientos; hoy han ocurrido cuatro casos, pero ninguna defunción.

Berlin 16.

Habiendo sido desechada la nueva proposición presentada por el centro, de acuerdo con el canciller de Capri- vi, a la comisión militar, aumentan las probabilidades de la disolución del Parlamento.

Londres 16.

El Consejo del Banco de Inglaterra ha celebrado hoy su reunión semanal. El gobernador ha anunciado en ella que una gran mayoría de los socios que garantizaron la liquidación de la casa Baring, han consentido en prorrogar por un año la garantía de un cuarto de la suma fijada primeramente, y que en caso de necesidad consentirían en prorrogar otro año más la liquidación.

Territet 16.

La emperatriz de Austria ha salido

## BOLETIN

### RELIGIOSO DEL DIA 18

SANTO DEL DIA 18 DE MARZO.—El arcángel San Gabriel y San Cirilo, obispo de Jerusalem. Sale el sol a las 6:7; ponese a las 6:10.

### CULTOS PARA EL DIA 18

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en San José, y continúa el novenario del Santo, predicando por la mañana el Sr. D. Antonio Acheo; y por la tarde el padre Pomplio, a las once se cantarán vísperas solemnes, asistiendo el V. cabildo de párrocos.

En San Pascual, jubileo perpetuo de Cuarenta Horas. En Monserrat Eres. Urnio y Montalbán.

En las Carboneras, señores Belda y Quintana.

En las Ferrnandas, id., señores Bustidui y Mira.

En la Iglesia Pontificia el P. Mucelno.

En San Martín, el Sr. Hernández.

En San Ginés, id. id., señores Faxach y Montalbán.

En los Servitas (plaza de San Nicolás), eucaristía del solemnísimo sacramento de Dolores; oración en la misa el señor Belda, y por la tarde el señor J. Galino Marqués.

En la escuela Pia de San Fernando, sólo por la tarde el padre Manuel Sánchez.

En la Encarnación, D. Vicente Soler.

En los Donados, id. señor Diaz Guiliarro.

En la Florida, el párroco.

En Alarcón, señor Calero.

En el Espíritu Santo, un padre de la Compañía.

En los Flamencos, señor Cano.

En San Pascual, señor Morán.

En San Luis, D. Cristino Méndez.

En el Caballero de Gracia, señor Borondo.

En el Perpetuo Socorro (calle de Garcilaso), padre Negro.

En las Angustias (paseo de las Delicias), Sr. Anselmo.

En Cañizares, el mismo señor.

En Santa Teresa (Chamberí), señor Carús.

En San Miguel (monjas Vallecas), por la noche, señor García Cano.

En Santiago, D. Pedro Esteban.

En Santa Isabel, señor Muñoz.

En San Ildefonso, señor Marzánez.

En Ntra. Sra. de Gracia el señor rector.

Continúan los novenarios predicando.

## LA VENGANZA DE UN NOBLE.

ballerescos, de los que habeis dado varias pruebas durante vuestra vida, me hacen esperar que no necesito exigir nada y que por vuestra propia voluntad y sin obligaros, aceptaréis y ejecutaréis los proyectos que viene a proponeros un adversario que no desea más que el olvido.

Candia se sonrió tristemente.

—Os doy las gracias por usar de tal cortesía para imponerme vuestras órdenes...

—Os repito que no son órdenes, porque me dirijo a lo poco que en vos queda de noble y de generoso. Os he odiado profundamente; pero ahora que tengo noticia de todo lo sucedido, conozco que ha sido la fatalidad quien os ha arrastrado; que no sois tan culpable como yo creía... Y nada en el mundo podría borrar el agradecimiento que os debo, por lo que habeis hecho por mi hija, por una niña a quien teniais derecho a arrojar de vuestra casa. Vuestra bondad anterior—bondad cuyas causas interesadas no quiero buscar—os salvan hoy de la deshonra y de la muerte; me repugnaria el privar de su padre a esa niña que teniais hace un momento en vuestros brazos.

Una gruesa lágrima rodó por las mejillas del barón.

—Y lo mismo que la señora de Candia os perdona, estoy dispuesto a perdonaros yo, sin ningún propósito ulterior.

El barón se enjugó las lágrimas, y trató de dominar la emoción que le embargaba, dijo con nobleza:

—Vos sois la única persona que me ha comprendido, caballero. Estoy dispuesto a seguir vuestros consejos.

Raimundo le dió las gracias; después, fijando en su adversario una mirada que trataba de escudriñar hasta el fondo de su alma, le dijo:

—Deseabais apasionadamente mi muerte, y os aseguro que he necesitado hacer un esfuerzo sobrehumano para mantenerme en calma, para evitar cuanto hubiera podido originar un duelo entre los dos... duelo que deseaba tan ardientemente como vos mismo. Pero hubiera hecho algo irreparable, hubiera puesto una barrera infranqueable entre vuestra madre y Blanca, por un lado, y mi sobrino, quiero decir, mi hijo adoptivo, del otro. Esta es la explicación de mi conducta, de mi...

—De vuestra magnanimidad para conmigo?—preguntó con amargura el barón.—¿Sentís hoy el haberos conducido así?

—No, un duelo hubiera sido una cosa muy inútil. Sé que sois valiente, nos hubiéramos batido valerosamente... lo cual no hubiera probado nada. Por el contrario, ahora podremos arreglar los asuntos que nos separan, sin entrar a nadie, sin hacer a vuestra madre desgraciada para siempre...

—Mi madre!—dijo el barón tristemente.

—El agradecimiento que debo a vuestra madre es infinito. Ella ha sido quien ha protegido a las dos criaturas más queridas que para mí existen.

—Os ruego que no insistáis más en este punto... Comprendo muy bien vuestros sentimientos.

—Ante todo, os diré que vuestra madre está, para mí, por encima de todo, que necesita la tranquilidad que la ha faltado hasta aquí... Y ya sabéis que su tranquilidad, su felicidad, está en Blanca, en su nieta...

—¡Suprimid esa palabra!—murmuró Candia.

Raimundo prosiguió,

—A esta felicidad se mezcla un poco de orgullo... Es preciso que el mundo no sepa que la señorita Blanca no es la hija del barón de Candia, y no puede dejar de ser, por consecuencia, la nieta de la señora Sermetis...

—Entonces, ¿vos sois quien sacrificáis su orgullo?

—La felicidad de aquellos a quienes amo, me hará fáciles todos los sacrificios. Así, pues, evitemos el escándalo, desechemos el divorcio, el proceso...

—Y renunciaréis a la mujer que tanto habeis amado?—exclamó Candia estupefacto.

—Nuestro amor se ha reconcentrado en nuestros hijos, caballero—declaró sencillamente Raimundo.—¿Y cuál sería la situación de vuestra madre, viniendo al lado de la esposa divorciada de su hijo? Porque no deba separarse nunca; las dos vivirán unidas siempre para querer a Blanca.

Candia quedó agobiado por tales rasgos de generosidad; por la abnegación de Raimundo, que perseguía con tal encarnizamiento la felicidad de la señora Sermetis, de Blanca y de Hugues, y renunciaba por ellos a la suya propia.

—¡Ah! Ahora comprendo por qué el amor que un hombre tal como vos inspira, sea inolvidable!

Raimundo parecía no haber oído nada.

—No dudo, pues, que con la mejor voluntad del mundo nos deis vuestro consentimiento.

## BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 259

—Pero esos tiros señor?... Dijo el portero.

—Os equivocáis, no ha habido tiros. Yo he recibido por mi mismo a estos amigos, a quienes esperaba... ¡Conque idos!...

Los criados se marcharon titubeando aún y Candia, anonadado por el esfuerzo que acababa de hacer, por aparentar tranquilidad, volvió a caer en la butaca y contempló a todos con mirada villosa; se fijó por fin en Blanca que se había precipitado en los brazos de la señora Sermetis y secaba sus lágrimas, cubriéndola de besos y diciéndola:

—¡No, no, abuelita Metis! ¡No digais tal cosa! Yo he sido, soy y seré siempre tu nietecita, tu adorado tesoro... ¡Y tu no dejarás nunca de ser para mí, mi abuelita, mi mamaita Metis!

Cuando se quiere como nosotros nos queremos el cariño dura hasta la muerte.

—¡Mamá Metis, mamá Metis, abraza a tu Blanca!

La anciana rodeaba el cuello de su nieta con sus dos gruesos brazos, balbuciendo:

—¡Querida mía! ¡Blanca mía!...

—Nada, nada en el mundo, repetía la joven, con energía, nada en el mundo nos separará... ¿Me oyes?

—¡Reconozco en este acto tu hermoso corazón y no me pesa el haber dicho lo que sabía! Quiero que sepas la verdad. Quería quitar de tu corazón el cariño que profesabas a quien no te hace más que daño... ¡Ah! que horrible es para una madre el tener que hablar así de su hijo!... Pero reniego de él. Y tu vete, vete de aquí, reune con tu querida. Ves a reunirse con esa perdida, con esa indecente bailarina. Bien dice el refrán. Dios los oria y ellos se juntan.

Y se dirigió a Candia, amenazadora, con los brazos abiertos, con terrible expresión de desprecio. Y él, que al principio había bajado la cabeza ante los apóstrofes de su madre, la levantó amenazadora, la oíra insultar a Olimpia, diciéndola:

—¡Basta! ¡Callaos!

Saltó como una fiera y cogió a su madre por las muñecas; pero Blanca se arrojó en seguida a él.

—¡Asesino! ¡asesino! ¡Querrias asesinarla a ella también!

Candia, tembloroso, retrocedió y soltó a su madre.

—¡De rodillas!—le dijo Blanca;—¡de rodillas!

Y Candia cayó de rodillas a los pies de su

## La causa célebre.

El Escorial 16, 9'10 n.

El juzgado sigue instruyendo diligencias.

Dícese que Crisanto ha ampliado su declaración haciendo nuevas é importantes revelaciones que facilitarán la pronta terminación del sumario.—*El corresponsal.*

## Un fratricidio.

Granada 16, 7'15 n.

En la calle de Aguas del barrio del Albaicin, se cometió anoche un fratricidio.

Los hermanos Francisco y Eduardo Cabello García, de oficio cascaxeros, estuvieron con un compadre de ambos llamado Muñoz Gil, en el ventanillo del Rey, en donde consumieron algunas copas de vino.

Al regresar cuestionaron los hermanos, siendo separados por el compadre. El Eduardo no vive con su esposa, y esto parece que ha sido la causa del fratricidio, pues el Francisco dijo: «Tu mujer hace cuanto quiere».

Creyendo el Muñoz Gil terminaría la cuestión entre los hermanos, se separó de ellos, pero volvió a su lado a observar que ambos tenían en las manos sus respectivos cuchillos, oyendo exclamar al Francisco:

«¡Tirame si eres hombre. Eduardo contestó: «¡Si no fueras mi hermano!...»

Pues mira yo, replicó el otro arrojándose sobre Eduardo, infiriéndole una herida mortal en la tetilla izquierda.

El agresor trató de huir, pero fué capturado, estando ya convicto y confeso de su delito.

Anoche rieron también Juan Puentes Reyes y Juan Leiva Requena, resultando el primero con una herida formidable en la cara.—*Núñez.*

## EL CRIMEN DE CALASPARRA

Murcia 16, 8'16 n.

Se ha celebrado ante el jurado la vista de la causa instruida contra Ginés Litran, por muerte del

LAS CAPITANIAS GENERALES

CORUÑA

Coruña 16, 10 n.

El aspecto de la capital durante todo el día ha sido tranquilo por completo.

Las tiendas han estado abiertas. Las corporaciones y autoridades siguen haciendo activas gestiones para que siga aquí la capitania general.

Recibieron numerosos telegramas de los representantes en Madrid.

El ministro de la Guerra ha enviado otro despacho diciendo que no hay motivo para agitarse de tal modo, porque se respetarán los derechos de la Coruña.

Confíase poco en estas promesas del ministro.

Observase en el pueblo gran expectación.

Probablemente no ocurrirán desórdenes, si no en el caso de que se lleve a cabo el proyecto.

Se reciben muchos telegramas de numerosos pueblos de Galicia, adhiriéndose a la actitud de la Coruña.

El gobernador ha dado orden de concentrarse a la guardia civil.

Considerase totalmente injustificada esta medida.

En la sesión ordinaria que celebrará mañana el Ayuntamiento, se nombrará una comisión de concejales y otros valiosos elementos de esta capital, con objeto de que gestionen en Madrid una solución favorable.

El tiempo es hermoso y los paseos están concurrenciosos. — El correspondiente.

SEVILLA

Sevilla 16, 5'45 t.

La cámara de Comercio acaba de celebrar una reunión magna en la Casa Lonja, asistiendo representantes de casi todas las casas de comercio, grandes industrias, círculos de recreo y personalidades importantes de la capital.

El presidente de la cámara de Comercio manifestó el objeto de la reunión, que era el de oponerse a que arrobataste a Sevilla la capitalidad militar.

El conde de Santa Bárbara manifestó que asiste a la reunión como presidente del casino Sevillano.

Combinó el proyecto, sosteniendo que no existe razón militar que lo apoye. Adhiriéndose al propósito de celebrar una manifestación pública para pedir, no gracia, sino justicia.

El Sr. Ibarra, como presidente del círculo de Labradores, adhirió a todo lo anteriormente dicho.

En igual sentido se expresaron los señores Farfán, Isern, Camino y otros.

El Sr. Montes Sierra, presidente de la cámara de Comercio, concretó los acuerdos.

Mañana se celebrará una manifestación pública y se cerrarán lastiendas y las fábricas.

Se entregará al gobernador una exposición dirigida a la reina, pidiendo que siga establecida en Sevilla la capitania general.

De no ser atendido este ruego, se invitará al Ayuntamiento y a la Diputación a que presenten sus dimisiones.

La reunión ha sido solemne, y todos los oradores muy aplaudidos.

El presidente leyó un telegrama del ministro de la Guerra, en sentido negativo a las pretensiones de la comisión.

El despacho fue acogido con profundo silencio.

La manifestación de mañana será imponente.

Saldrá de la Casa Lonja, a las dos de la tarde.

El cierre de tiendas y fábricas y la paralización de las faenas en los muelles, aumentará la concurrencia. — Santiguosa.

SEVILLA 17, 2 t.

A la una de la tarde ha empezado en esta población el cierre general de tiendas, como protesta por la supresión de la capitania general.

Tal determinación del comercio se

EDICION DE LA NOCHE

generalizó en seguida, pues la mayor parte de las fábricas y talleres siguieron el ejemplo.

Numeroso gentío se dirige a la Casa Lonja, donde se organizará la proyectada manifestación.

Los estudiantes concurren con entusiasmo. Hay mucha animación. — Santiguosa.

SEVILLA 17, 3 t.

Poco después de la una empezó a acudir gran número de personas a la Casa Lonja. El amplio salón de sesiones de la cámara de Comercio, el extenso patio de galerías y los alrededores se llenan inmediatamente.

Occupan el estrado los presidentes de las sociedades, de montes, Sr. Sierra; el de la cámara de Comercio, Sr. del casero Sevillano, Sr. Ibarra; el del círculo de Labradores, Sr. Sales; y el del Ateneo.

El Sr. Bermúdez y el canónigo Sr. Alarcón llegan en representación del cardenal, siendo acogidos con grandes aplausos.

De la misma manifestación de simpatía son objeto los estudiantes de la Universidad, que avanzan llevando a la cabeza los estandartes de sus respectivas facultades.

La concurrencia es tan inmensa, y está compuesta de representantes distinguidos del comercio, industria y de todas las clases sociales. — Santiguosa.

VALLADOLID

En el exprés de ayer llegó a esta corte la comisión vallisoletana encargada de gestionar cerca del gobierno la continuación en Valladolid de la capitania general de Castilla la Vieja.

La expresada comisión, presidida por el alcalde Sr. Hornero, y compuesta de los diputados provinciales, Sres. Vallejo (D. Santos) y Calvo Cacho, visitó, acompañada de D. Trifunc Gamazo y del Sr. Torre Villanueva, a los señores presidente del Consejo y ministros de Hacienda y de la Guerra.

A pesar de la buena acogida que estos señores dispensaron a los comisionados, éstos salieron mal impresionados de las distintas conferencias, oyendo de labios de aquellos que las reformas se imponen y que hay que hacer algún sacrificio en aras de las economías.

El general López Domínguez les dijo que se encontraba animado de los mejores deseos, y aunque no planes reformar su proyecto, procurará compensar con beneficios materiales, los perjuicios que han de sufrir las capitales cuyas capitancias se suprimen o se trasladan a otro sitio.

Hoy continuará la comisión en sus gestiones, y a ella se agregaron los diputados electos Sres. Muro y Velasco, y los delegados de la cámara de Comercio.

BURGOS

Burgos 16, 11 n.

A la una de la tarde, el alcalde de esta ciudad ha reunido en su despacho a varios diputados, ex senadores e individuos de la Cámara de Comercio, a fin de acordar lo más conveniente acerca del recibimiento que debe hacerse a la comisión que, procedente de Madrid, llegará mañana.

Se acordó tel'grafiar participando los que viniesen en el tren correo, en vez de hacerlo en el exprés, como tenían pensado, a fin de realizar una manifestación, en la que salga el vecindario a recibirlos a la estación del ferrocarril.

También se acordó que los concejales acudan a la estación.

La prensa local ha reparado profusamente una hoja extraordinaria, recomendando vivamente a los burgaleses salgan a dar la bienvenida a la comisión gestora y a mostrarle su gratitud por la energía con que ha defendido sus intereses, y a la vez una protesta contra el hecho de arrebatar a Burgos la importancia militar que le dió la historia y su reconocida situación estratégica.

El comercio está dispuesto a cerrar sus puertas.

Se ha reconcentrado alguna fuerza de la guardia civil. — Zayas.

noy de esta población, dirigiéndose a Corfu.

PARIS 16.

Hoy ha acudido muy numeroso público a la Audiencia, donde se sigue viendo el proceso del Panamá.

La sesión se abre a las doce y cuarto de la tarde, y el presidente praguina a Lessps y sus coacusados si quieren hacer alguna observación. Estos contestan que se refieren en un todo a sus defensores.

Concedida la palabra al abogado de Lessps, M. Barbois, éste manifiesta que los inspectores del Panamá lamentan y censuran el actual procedimiento por la confianza que conservan en M. Lessps. El abogado traza la situación de la compañía en 1888, cuando todas las cámaras de Comercio opinaban que debían proseguirse las obras del canal. Para esto era necesario alcanzar la aprobación del proyecto de obligaciones aun sufriendo las exigencias de M. Bahaut y otros políticos. Esto no pudo hacerse en manera alguna que la compañía, como se ha dicho, quisiera corromper a todo el mundo. Se invoca contra la compañía a Reinach, que ha muerto, Hertz que se encuentra enfermo, y Arton, cuya persecución es muy problemática. El abogado insinúa que Clemenceau podría facilitar informes, y el ministerio comunicó los despachos a Hertz.

El presidente: Los despachos se hallan a disposición de la defensa.

El abogado alude al dinero que la empresa del Panamá tuvo que facilitar para atajar en manera alguna que la compañía, como se ha dicho, quisiera corromper a todo el mundo. Se invoca contra la compañía a Reinach, que ha muerto, Hertz que se encuentra enfermo, y Arton, cuya persecución es muy problemática. El abogado insinúa que Clemenceau podría facilitar informes, y el ministerio comunicó los despachos a Hertz.

El presidente: Los despachos se hallan a disposición de la defensa.

El abogado alude al dinero que la empresa del Panamá tuvo que facilitar para atajar en manera alguna que la compañía, como se ha dicho, quisiera corromper a todo el mundo. Se invoca contra la compañía a Reinach, que ha muerto, Hertz que se encuentra enfermo, y Arton, cuya persecución es muy problemática. El abogado insinúa que Clemenceau podría facilitar informes, y el ministerio comunicó los despachos a Hertz.

El presidente: Los despachos se hallan a disposición de la defensa.

El abogado alude al dinero que la empresa del Panamá tuvo que facilitar para atajar en manera alguna que la compañía, como se ha dicho, quisiera corromper a todo el mundo. Se invoca contra la compañía a Reinach, que ha muerto, Hertz que se encuentra enfermo, y Arton, cuya persecución es muy problemática. El abogado insinúa que Clemenceau podría facilitar informes, y el ministerio comunicó los despachos a Hertz.

El presidente: Los despachos se hallan a disposición de la defensa.

El abogado alude al dinero que la empresa del Panamá tuvo que facilitar para atajar en manera alguna que la compañía, como se ha dicho, quisiera corromper a todo el mundo. Se invoca contra la compañía a Reinach, que ha muerto, Hertz que se encuentra enfermo, y Arton, cuya persecución es muy problemática. El abogado insinúa que Clemenceau podría facilitar informes, y el ministerio comunicó los despachos a Hertz.

El presidente: Los despachos se hallan a disposición de la defensa.

El abogado alude al dinero que la empresa del Panamá tuvo que facilitar para atajar en manera alguna que la compañía, como se ha dicho, quisiera corromper a todo el mundo. Se invoca contra la compañía a Reinach, que ha muerto, Hertz que se encuentra enfermo, y Arton, cuya persecución es muy problemática. El abogado insinúa que Clemenceau podría facilitar informes, y el ministerio comunicó los despachos a Hertz.

El presidente: Los despachos se hallan a disposición de la defensa.

El abogado alude al dinero que la empresa del Panamá tuvo que facilitar para atajar en manera alguna que la compañía, como se ha dicho, quisiera corromper a todo el mundo. Se invoca contra la compañía a Reinach, que ha muerto, Hertz que se encuentra enfermo, y Arton, cuya persecución es muy problemática. El abogado insinúa que Clemenceau podría facilitar informes, y el ministerio comunicó los despachos a Hertz.

El presidente: Los despachos se hallan a disposición de la defensa.

El abogado alude al dinero que la empresa del Panamá tuvo que facilitar para atajar en manera alguna que la compañía, como se ha dicho, quisiera corromper a todo el mundo. Se invoca contra la compañía a Reinach, que ha muerto, Hertz que se encuentra enfermo, y Arton, cuya persecución es muy problemática. El abogado insinúa que Clemenceau podría facilitar informes, y el ministerio comunicó los despachos a Hertz.

El presidente: Los despachos se hallan a disposición de la defensa.

El abogado alude al dinero que la empresa del Panamá tuvo que facilitar para atajar en manera alguna que la compañía, como se ha dicho, quisiera corromper a todo el mundo. Se invoca contra la compañía a Reinach, que ha muerto, Hertz que se encuentra enfermo, y Arton, cuya persecución es muy problemática. El abogado insinúa que Clemenceau podría facilitar informes, y el ministerio comunicó los despachos a Hertz.

El presidente: Los despachos se hallan a disposición de la defensa.

El abogado alude al dinero que la empresa del Panamá tuvo que facilitar para atajar en manera alguna que la compañía, como se ha dicho, quisiera corromper a todo el mundo. Se invoca contra la compañía a Reinach, que ha muerto, Hertz que se encuentra enfermo, y Arton, cuya persecución es muy problemática. El abogado insinúa que Clemenceau podría facilitar informes, y el ministerio comunicó los despachos a Hertz.

El presidente: Los despachos se hallan a disposición de la defensa.

El abogado alude al dinero que la empresa del Panamá tuvo que facilitar para atajar en manera alguna que la compañía, como se ha dicho, quisiera corromper a todo el mundo. Se invoca contra la compañía a Reinach, que ha muerto, Hertz que se encuentra enfermo, y Arton, cuya persecución es muy problemática. El abogado insinúa que Clemenceau podría facilitar informes, y el ministerio comunicó los despachos a Hertz.

El presidente: Los despachos se hallan a disposición de la defensa.

El abogado alude al dinero que la empresa del Panamá tuvo que facilitar para atajar en manera alguna que la compañía, como se ha dicho, quisiera corromper a todo el mundo. Se invoca contra la compañía a Reinach, que ha muerto, Hertz que se encuentra enfermo, y Arton, cuya persecución es muy problemática. El abogado insinúa que Clemenceau podría facilitar informes, y el ministerio comunicó los despachos a Hertz.

El presidente: Los despachos se hallan a disposición de la defensa.

El abogado alude al dinero que la empresa del Panamá tuvo que facilitar para atajar en manera alguna que la compañía, como se ha dicho, quisiera corromper a todo el mundo. Se invoca contra la compañía a Reinach, que ha muerto, Hertz que se encuentra enfermo, y Arton, cuya persecución es muy problemática. El abogado insinúa que Clemenceau podría facilitar informes, y el ministerio comunicó los despachos a Hertz.

El presidente: Los despachos se hallan a disposición de la defensa.

El abogado alude al dinero que la empresa del Panamá tuvo que facilitar para atajar en manera alguna que la compañía, como se ha dicho, quisiera corromper a todo el mundo. Se invoca contra la compañía a Reinach, que ha muerto, Hertz que se encuentra enfermo, y Arton, cuya persecución es muy problemática. El abogado insinúa que Clemenceau podría facilitar informes, y el ministerio comunicó los despachos a Hertz.

El presidente: Los despachos se hallan a disposición de la defensa.

El abogado alude al dinero que la empresa del Panamá tuvo que facilitar para atajar en manera alguna que la compañía, como se ha dicho, quisiera corromper a todo el mundo. Se invoca contra la compañía a Reinach, que ha muerto, Hertz que se encuentra enfermo, y Arton, cuya persecución es muy problemática. El abogado insinúa que Clemenceau podría facilitar informes, y el ministerio comunicó los despachos a Hertz.

El presidente: Los despachos se hallan a disposición de la defensa.

El abogado alude al dinero que la empresa del Panamá tuvo que facilitar para atajar en manera alguna que la compañía, como se ha dicho, quisiera corromper a todo el mundo. Se invoca contra la compañía a Reinach, que ha muerto, Hertz que se encuentra enfermo, y Arton, cuya persecución es muy problemática. El abogado insinúa que Clemenceau podría facilitar informes, y el ministerio comunicó los despachos a Hertz.

El presidente: Los despachos se hallan a disposición de la defensa.

El abogado alude al dinero que la empresa del Panamá tuvo que facilitar para atajar en manera alguna que la compañía, como se ha dicho, quisiera corromper a todo el mundo. Se invoca contra la compañía a Reinach, que ha muerto, Hertz que se encuentra enfermo, y Arton, cuya persecución es muy problemática. El abogado insinúa que Clemenceau podría facilitar informes, y el ministerio comunicó los despachos a Hertz.

El presidente: Los despachos se hallan a disposición de la defensa.

El abogado alude al dinero que la empresa del Panamá tuvo que facilitar para atajar en manera alguna que la compañía, como se ha dicho, quisiera corromper a todo el mundo. Se invoca contra la compañía a Reinach, que ha muerto, Hertz que se encuentra enfermo, y Arton, cuya persecución es muy problemática. El abogado insinúa que Clemenceau podría facilitar informes, y el ministerio comunicó los despachos a Hertz.

El presidente: Los despachos se hallan a disposición de la defensa.

El abogado alude al dinero que la empresa del Panamá tuvo que facilitar para atajar en manera alguna que la compañía, como se ha dicho, quisiera corromper a todo el mundo. Se invoca contra la compañía a Reinach, que ha muerto, Hertz que se encuentra enfermo, y Arton, cuya persecución es muy problemática. El abogado insinúa que Clemenceau podría facilitar informes, y el ministerio comunicó los despachos a Hertz.

El presidente: Los despachos se hallan a disposición de la defensa.

El abogado alude al dinero que la empresa del Panamá tuvo que facilitar para atajar en manera alguna que la compañía, como se ha dicho, quisiera corromper a todo el mundo. Se invoca contra la compañía a Reinach, que ha muerto, Hertz que se encuentra enfermo, y Arton, cuya persecución es muy problemática. El abogado insinúa que Clemenceau podría facilitar informes, y el ministerio comunicó los despachos a Hertz.

El presidente: Los despachos se hallan a disposición de la defensa.

El abogado alude al dinero que la empresa del Panamá tuvo que facilitar para atajar en manera alguna que la compañía, como se ha dicho, quisiera corromper a todo el mundo. Se invoca contra la compañía a Reinach, que ha muerto, Hertz que se encuentra enfermo, y Arton, cuya persecución es muy problemática. El abogado insinúa que Clemenceau podría facilitar informes, y el ministerio comunicó los despachos a Hertz.

El presidente: Los despachos se hallan a disposición de la defensa.

El abogado alude al dinero que la empresa del Panamá tuvo que facilitar para atajar en manera alguna que la compañía, como se ha dicho, quisiera corromper a todo el mundo. Se invoca contra la compañía a Reinach, que ha muerto, Hertz que se encuentra enfermo, y Arton, cuya persecución es muy problemática. El abogado insinúa que Clemenceau podría facilitar informes, y el ministerio comunicó los despachos a Hertz.

El presidente: Los despachos se hallan a disposición de la defensa.

El abogado alude al dinero que la empresa del Panamá tuvo que facilitar para atajar en manera alguna que la compañía, como se ha dicho, quisiera corromper a todo el mundo. Se invoca contra la compañía a Reinach, que ha muerto, Hertz que se encuentra enfermo, y Arton, cuya persecución es muy problemática. El abogado insinúa que Clemenceau podría facilitar informes, y el ministerio comunicó los despachos a Hertz.

El presidente: Los despachos se hallan a disposición de la defensa.

El abogado alude al dinero que la empresa del Panamá tuvo que facilitar para atajar en manera alguna que la compañía, como se ha dicho, quisiera corromper a todo el mundo. Se invoca contra la compañía a Reinach, que ha muerto, Hertz que se encuentra enfermo, y Arton, cuya persecución es muy problemática. El abogado insinúa que Clemenceau podría facilitar informes, y el ministerio comunicó los despachos a Hertz.

El presidente: Los despachos se hallan a disposición de la defensa.

El abogado alude al dinero que la empresa del Panamá tuvo que facilitar para atajar en manera alguna que la compañía, como se ha dicho, quisiera corromper a todo el mundo. Se invoca contra la compañía a Reinach, que ha muerto, Hertz que se encuentra enfermo, y Arton, cuya persecución es muy problemática. El abogado insinúa que Clemenceau podría facilitar informes, y el ministerio comunicó los despachos a Hertz.

El presidente: Los despachos se hallan a disposición de la defensa.

El abogado alude al dinero que la empresa del Panamá tuvo que facilitar para atajar en manera alguna que la compañía, como se ha dicho, quisiera corromper a todo el mundo. Se invoca contra la compañía a Reinach, que ha muerto, Hertz que se encuentra enfermo, y Arton, cuya persecución es muy problemática. El abogado insinúa que Clemenceau podría facilitar informes, y el ministerio comunicó los despachos a Hertz.

El presidente: Los despachos se hallan a disposición de la defensa.

El abogado alude al dinero que la empresa del Panamá tuvo que facilitar para atajar en manera alguna que la compañía, como se ha dicho, quisiera corromper a todo el mundo. Se invoca contra la compañía a Reinach, que ha muerto, Hertz que se encuentra enfermo, y Arton, cuya persecución es muy problemática. El abogado insinúa que Clemenceau podría facilitar informes, y el ministerio comunicó los despachos a Hertz.

El presidente: Los despachos se hallan a disposición de la defensa.

El abogado alude al dinero que la empresa del Panamá tuvo que facilitar para atajar en manera alguna que la compañía, como se ha dicho, quisiera corromper a todo el mundo. Se invoca contra la compañía a Reinach, que ha muerto, Hertz que se encuentra enfermo, y Arton, cuya persecución es muy problemática. El abogado insinúa que Clemenceau podría facilitar informes, y el ministerio comunicó los despachos a Hertz.

El presidente: Los despachos se hallan a disposición de la defensa.

El abogado alude al dinero que la empresa del Panamá tuvo que facilitar para atajar en manera alguna que la compañía, como se ha dicho, quisiera corromper a todo el mundo. Se invoca contra la compañía a Reinach, que ha muerto, Hertz que se encuentra enfermo, y Arton, cuya persecución es muy problemática. El abogado insinúa que Clemenceau podría facilitar informes, y el ministerio comunicó los despachos a Hertz.

El presidente: Los despachos se hallan a disposición de la defensa.

El abogado alude al dinero que la empresa del Panamá tuvo que facilitar para atajar en manera alguna que la compañía, como se ha dicho, quisiera corromper a todo el mundo. Se invoca contra la compañía a Reinach, que ha muerto, Hertz que se encuentra enfermo, y Arton, cuya persecución es muy problemática. El abogado insinúa que Clemenceau podría facilitar informes, y el ministerio comunicó los despachos a Hertz.

El presidente: Los despachos se hallan a disposición de la defensa.

El abogado alude al dinero que la empresa del Panamá tuvo que facilitar para atajar en manera alguna que la compañía, como se ha dicho, quisiera corromper a todo el mundo. Se invoca contra la compañía a Reinach, que ha muerto, Hertz que se encuentra enfermo, y Arton, cuya persecución es muy problemática. El abogado insinúa que Clemenceau podría facilitar informes, y el ministerio comunicó los despachos a Hertz.

El presidente: Los despachos se hallan a disposición de la defensa.

El abogado alude al dinero que la empresa del Panamá tuvo que facilitar para atajar en manera alguna que la compañía, como se ha dicho, quisiera corromper a todo el mundo. Se invoca contra la compañía a Reinach, que ha muerto, Hertz que se encuentra enfermo, y Arton, cuya persecución es muy problemática. El abogado insinúa que Clemenceau podría facilitar informes, y el ministerio comunicó los despachos a Hertz.

El presidente: Los despachos se hallan a disposición de la defensa.

El abogado alude al dinero que la empresa del Panamá tuvo que facilitar para atajar en manera alguna que la compañía, como se ha dicho, quisiera corromper a todo el mundo. Se invoca contra la compañía a Reinach, que ha muerto, Hertz que se encuentra enfermo, y Arton, cuya persecución es muy problemática. El abogado insinúa que Clemenceau podría facilitar informes, y el ministerio comunicó los despachos a Hertz.

El presidente: Los despachos se hallan a disposición de la defensa.

El abogado alude al dinero que la empresa del Panamá tuvo que facilitar para atajar en manera alguna que la compañía, como se ha dicho, quisiera corromper a todo el mundo. Se invoca contra la compañía a Reinach, que ha muerto, Hertz que se encuentra enfermo, y Arton, cuya persecución es muy problemática. El abogado insinúa que Clemenceau podría facilitar informes, y el ministerio comunicó los despachos a Hertz.

El presidente: Los despachos se hallan a disposición de la defensa.

El abogado alude al dinero que la empresa del Panamá tuvo que facilitar para atajar en manera alguna que la compañía, como se ha dicho, quisiera corromper a todo el mundo. Se invoca contra la compañía a Reinach, que ha muerto, Hertz que se encuentra enfermo, y Arton, cuya persecución es muy problemática. El abogado insinúa que Clemenceau podría facilitar informes, y el ministerio comunicó los despachos a Hertz.

El presidente: Los despachos se hallan a disposición de la defensa.

El abogado alude al dinero que la empresa del Panamá tuvo que facilitar para atajar en manera alguna que la compañía, como se ha dicho, quisiera corromper a todo el mundo. Se invoca contra la compañía a Reinach, que ha muerto, Hertz que se encuentra enfermo, y Arton, cuya persecución es muy problemática. El abogado insinúa que Clemenceau podría facilitar informes, y el ministerio comunicó los despachos a Hertz.

El presidente: Los despachos se hallan a disposición de la defensa.

El abogado alude al dinero que la empresa del Panamá tuvo que facilitar para atajar en manera alguna que la compañía, como se ha dicho, quisiera corromper a todo el mundo. Se invoca contra la compañía a Reinach, que ha muerto, Hertz que se encuentra enfermo, y Arton, cuya persecución es muy problemática. El abogado insinúa que Clemenceau podría facilitar informes, y el ministerio comunicó los despachos a Hertz.

El presidente: Los despachos se hallan a disposición de la defensa.

El abogado alude al dinero que la empresa del Panamá tuvo que facilitar para atajar en manera alguna que la compañía, como se ha dicho, quisiera corromper a todo el mundo. Se invoca contra la compañía a Reinach, que ha muerto, Hertz que se encuentra enfermo, y Arton, cuya persecución es muy problemática. El abogado insinúa que Clemenceau podría facilitar informes, y el ministerio comunicó los despachos a Hertz.

El presidente: Los despachos se hallan a disposición de la defensa.

El abogado alude al dinero que la empresa del Panamá tuvo que facilitar para atajar en manera alguna que la compañía, como se ha dicho, quisiera corromper a todo el mundo. Se invoca contra la compañía a Reinach, que ha muerto, Hertz que se encuentra enfermo, y Arton, cuya persecución es muy problemática. El abogado insinúa que Clemenceau podría facilitar informes, y el ministerio comunicó los despachos a Hertz.

El presidente: Los despachos se hallan a disposición de la defensa.

El abogado alude al dinero que la empresa del Panamá tuvo que facilitar para atajar en manera alguna que la compañía, como se ha dicho, quisiera corromper a todo el mundo. Se invoca contra la compañía a Reinach, que ha muerto, Hertz que se encuentra enfermo, y Arton, cuya persecución es muy problemática. El abogado insinúa que Clemenceau podría facilitar informes, y el ministerio comunicó los despachos a Hertz.

El presidente: Los despachos se hallan a disposición de la defensa.

El abogado alude al dinero que la empresa del Panamá tuvo que facilitar para atajar en manera alguna que la compañía, como se ha dicho, quisiera corromper a todo el mundo. Se invoca contra la compañía a Reinach, que ha muerto, Hertz que se encuentra enfermo, y Arton, cuya persecución es muy problemática. El abogado insinúa que Clemenceau podría facilitar informes, y el ministerio comunicó los despachos a Hertz.

El presidente: Los despachos se hallan a disposición de la defensa.

El abogado alude al dinero que la empresa del Panamá tuvo que facilitar para atajar en manera alguna que la compañía, como se ha dicho, quisiera corromper a todo el mundo. Se invoca contra la compañía a Reinach, que ha muerto, Hertz que se encuentra enfermo, y Arton, cuya persecución es muy problemática. El abogado insinúa que Clemenceau podría facilitar informes, y el ministerio comunicó los despachos a Hertz.

El presidente: Los despachos se hallan a disposición de la defensa.

El abogado alude al dinero que la empresa del Panamá tuvo que facilitar para atajar en manera alguna que la compañía, como se ha dicho, quisiera corromper a todo el mundo. Se invoca contra la compañía a Reinach, que ha muerto, Hertz que se encuentra enfermo, y Arton, cuya persecución es muy problemática. El abogado insinúa que Clemenceau podría facilitar informes, y el ministerio comunicó los despachos a Hertz.

El presidente: Los despachos se hallan a disposición de la defensa.

El abogado alude al dinero que la empresa del Panamá tuvo que facilitar para atajar en manera alguna que la compañía, como se ha dicho, quisiera corromper a todo el mundo. Se invoca contra la compañía a Reinach, que ha muerto, Hertz que se encuentra enfermo, y Arton, cuya persecución es muy problemática. El abogado insinúa que Clemenceau podría facilitar informes, y el ministerio comunicó los despachos a Hertz.

El presidente: Los despachos se hallan a disposición de la defensa.

El abogado alude al dinero que la empresa del Panamá tuvo que facilitar para atajar en manera alguna que la compañía, como se ha dicho, quisiera corromper a todo el mundo. Se invoca contra la compañía a Reinach, que ha muerto, Hertz que se encuentra enfermo, y Arton, cuya persecución es muy problemática. El abogado insinúa que Clemenceau podría facilitar informes, y el ministerio comunicó los despachos a Hertz.

El presidente: Los despachos se hallan a disposición de la defensa.

El abogado alude al dinero que la empresa del Panamá tuvo que facilitar para atajar en manera alguna que la compañía, como se ha dicho, quisiera corromper a todo el mundo. Se invoca contra la compañía a Reinach, que ha muerto, Hertz que se encuentra enfermo, y Arton, cuya persecución es muy problemática. El abogado insinúa que Clemenceau podría facilitar informes, y el ministerio comunicó los despachos a Hertz.

El presidente: Los despachos se hallan a disposición de la defensa.

El abogado alude al dinero que la empresa del Panamá tuvo que facilitar para atajar en manera alguna que la compañía, como se ha dicho, quisiera corromper a todo el mundo. Se invoca contra la compañía a Reinach, que ha muerto, Hertz que se encuentra enfermo, y Arton, cuya persecución es muy problemática. El abogado insinúa que Clemenceau podría facilitar informes, y el ministerio comunicó los despachos a Hertz.

TEATRO ESPAÑOL.

Ante una distinguida concurrencia se estren

Burgos 17, 9:30 m.

En este momento se dirige inmensamente hacia la estación.

Algunos comercios, tomando la iniciativa, han principiado a cerrar las puertas.

La ovación que se prepara a las comisiones de comitees es grande.

Así tras de la mayoría de este vecindario piensa pedir la dimisión de las corporaciones populares.

Burgos 17, 4.

A las diez de la mañana no quedaba un solo establecimiento abierto.

Todo el pueblo acudió al ferrocarril, recordándose en esta una manifestación más imponente y unánime que la de hoy.

Por la s andenes de la estación y alrededores de la misma se hacía imposible adelantarse un paso.

Allí estaban el Ayuntamiento y los diputados provinciales, así como la representación de todas las clases sociales.

Costó grandes esfuerzos dejar la vía libre para la llegada del tren.

A las diez y diez minutos entraba este por las agujas, resonando en el público una atronadora salva de aplausos y enusistas vivas a la comisión y a Burgos.

Esas aclamaciones aumentaron a medida que el tren se aproximaba, saludando los comisionados desde las ventanillas de los coches al pueblo.

Al bajar aquellos a la estación, los vivos y los aplausos se hicieron más continuados y frenéticos, costándose gran trabajo atravesar la compacta muchedumbre que había acudido a esperarlos.

Ya fuera de la estación hicieron retirar a los numerosos carruajes, dirigiéndose la comitiva a pie hacia la ciudad.

En el trayecto se encontraron los manifestantes con el gobernador civil, Sr. Sainz, que estaba acompañado del secretario Sr. Pérez.

Tanto en la estación del ferrocarril como en las calles, el público pedía unánimemente la dimisión de las corporaciones oficiales.

La llegada a la manifestación a la plaza Mayor, aparecieron en manos de los circunstantes unos impresos pidiendo dichas dimisiones.

El alcalde dio las gracias al pueblo por el recibimiento cariñoso que habían obtenido, añadiendo que el Ayuntamiento en pleno, de acuerdo con los impresos repartidos, pensaba presentar su dimisión tan pronto como se tenga noticias de que S. M. la reina ha firmado el decreto, que tanto perjudica a Burgos.

Concluyó rogando se disolviera la manifestación, elogiando al par la sensatez y cordura del pueblo.

Este contestó a un viva que se dio a Burgos.

Los comisionados se retiraron seguidamente a descansar.

Es tal la excitación que existe en esta, que el pueblo se dirigió al gobierno civil en solicitud de permiso para celebrar otra manifestación esta tarde, a la que asistirían los gremios con sus estandartes.

La autorización fue negada, produciéndose con este motivo un gran tumulto entre la multitud de personas que había frente al edificio del gobierno.

El pueblo empezó a recorrer las calles de la población, dirigiéndose a las casas de los diputados electos señores Martínez del Campo y Aparicio.

Este tuvo necesidad de salir al balcón, diciendo que después de haber hablado el alcalde, no debía hacer más.

Recomendó se disolvieran los grupos.

Por el momento así lo hicieron, pero después volvieron a recorrer las calles dando vivas.

Los cobradores del Banco no han podido hoy hacer efectivas las letras por estar todo cerrado.

El Instituto de Segunda Enseñanza tuvo necesidad de suspender las clases.

A las cuatro de la tarde se reunieron en la Plaza Mayor los gremios, a pesar de la negativa del gobernador.

Dicese que la cámara de Comercio se ha reunido para tomar acuerdos respecto a la conducta de la primera autoridad civil de la provincia.

No se sabe hasta dónde llegarán estos sucesos, dada la exaltación que reina en los ánimos.

A las dos de la tarde continúan los grupos recorriendo las calles.

Zayas.

EL CRIMEN DE VILLAFRANCA

POR TELEGRAMA

Villafrañca 17, 10 m.

Ayer salió para Leon el alguacil del juzgado, llevándose las prendas del procesado para que sean analizadas en el laboratorio de la capital.

Villafrañca del Vierz 17, 10 m.

El procesado Pedro empujó en su enfermedad, por lo que decidió el médico Sr. Encinas celebrar una consulta con sus compañeros.

El juez dispuso asistiera a dicha consulta el entendido profesor médico Sr. Castellanos, resultando de la conferencia celebrada entre éste y aquel, proceder a operar el fémur que el preso padecía en la región glútea, verificándose así, con buen resultado.

El enfermo presenta 130 punciones por minuto.

Sufre alarmantes accesos de disnea. Los médicos no han encontrado en Pedro lesiones cardiacas ni pulmonares bastantes para explicar dichos accesos.

Creese estén relacionados con la pasión deprimente de ánimo que sumó al procesado en profundo abatimiento.

Villafrañca del Vierz 17, 11 m.

Continúa agravándose el procesado. Los médicos opinan que, si se repiten sus ataques de disnea, es muy fácil sucumbir en uno de ellos.

Causa verdadera pena el observar el estado de abatimiento en que se encuentra el reo.

En una entrevista celebrada casualmente por los Sres. Sagasta y Azedo, el diputado republicano se ha declarado partidario de que se anulen todas las actas de los tribunales, con el objeto de evitar la corrupción del cuerpo el coral.

Esta tendencia será la de la minoría republicana.

Las condiciones higiénicas de la alimentación en Madrid, por lo que a los vinos se refiere, van mejorando mucho. El propietario de la Colonia Agrícola de San José, cuyo anuncio aparece en la cuarta plana, reconoce en sus clientes el derecho de personarse en el almacén en cualquier tiempo, y elegir por sí mismos la muestra de vino, cuyo análisis deseen ser repita por el Laboratorio Municipal. No parece que no caban mayores garantías de pureza.

Ayer publicó el tercer número de la revista, semanario que contiene interesantes artículos sobre el impuesto de consumos y sobre ferrocarriles.

LOS CINCO ASESINATOS

FOR TELEGRAMA

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

Priego 17, 9:30 m.

Una diligencia verdaderamente extraña, y de la que no he dado cuenta, realizó el segundo día de actuaciones el juez y el teniente fiscal.

Me refiero al hecho de haber reunido en la plaza pública a todos los varones mayores de 12 años, incluso el cura, y a los que se pasó revista por el censo de la población que tenía al juez.

El objeto de esta diligencia se reduca a reconocer las manos, rodillan, rostro y cuello de los referidos vecinos, para ver si presentaban huellas de la comisión del delito.

Solamente faltaron en la formación los cinco criminales, que ya estaban detenidos por sospechosos.

De los formados fueron detenidos 34, los cuales tenían arañazos, siendo luego puestos en libertad por haber justificado su procedencia.

Priego 17, 9:40 m.

Es tal el pavor que se ha apoderado de los vecinos honrados de Albalate, que muchos tienen arma para defenderse de los sospechosos en caso necesario.

No puedo quejarme del recibimiento que he obtenido por parte del vecindario.

No obstante, el comandante de la guardia civil Sr. Rada, el capitán señor San Pedro y el teniente Sr. Cobian han tenido la atención, que agradezco, de ordenar sea acompañado constantemente en Albalate por un guardia civil.

Desde el día siguiente a mi llegada a dicho pueblo, pusieron por nombre el de los papetes.

Priego 17, 9:50 m.

Los criminales están sujetos fuertemente con cuerdas en los pies y espaldas en las muñecas.

Todos se encuentran echados al suelo en el momento en que yo los visito.

Juan Antonio Raclonero, el que parece haber sido el director de los asesinatos, se encuentra furioso. Justo intentó anoche arañar al cabo de la guardia civil, Sr. Rubio.

Casto, durante las declaraciones se presentó irrespetuoso y altanero.

Agripino se acuerda constantemente los puñales, hasta hacerse sangre, pronunciando frases injuriosas contra los individuos de la guardia civil.

Castro, que noches antes del crimen se vistió ricamente y en ocultad de fantasma, al mirarlo el vecindario, se encuentra arrebatado de su participación en el horrible asesinato.

Priego 17, 9:55 m.

Se han practicado excavaciones en los corrales, bodegas y patios de las casas donde vivían los criminales, a fin de encontrar el saco del dinero.

Todos intentan negar dónde se encuentra lo robado.

Se supone que la esposa de Juan Antonio, llamada Petra, está enterada de todo. Esta mujer, que se encuentra presa, es hermana del ajusticiado y reputada como cínica y vana.

En varias ocasiones intentó agredir a sus vecinos, rayando en manía.

Petra y Juan Antonio tienen un nieto de cinco años que manifiesta sus propósitos de ser mayor para demostrar trabuco y con el matar y robar a todo el mundo. Toda la familia celebra las gracias del niño.

Ev dentemente la familia no tiene desperdicio.

Priego 17, 10:12 m.

Ayer, a última hora de la tarde, el criminal Juan Antonio, acompañado del juzgado, de oficiales y parejas de la guardia civil, fue llevado a la casa del crimen.

El asesino no se inmutó lo más mínimo.

Priego 17, 10:20 m.

Detalle horrible. Justo, hijo de Juan Antonio, tuvo el cinismo de presentarse en la casa de los degollados, cuando circuló el rumor del asesinato, alumbando al juez municipal para que viese los cadáveres, lamentándose de que hubiera gente tan perversa.

El criminal Agripino, hermano de Justo, abrazó al hijo de Hipólito, diciéndole:

—¡Qué desgraciado eres!—

Priego 17, 10:25 m.

Entre el honrado vecindario de Albalate, Hipólito, esposo y padre de las víctimas, goza de buena reputación.

Las gentes se lamentan de la falta de denuncia que contra él hizo el fundador de la prorrana acusando de haber robado la iglesia de Torralba.

El calcaña un capital de dos mil duros entre fincas y granos.

Priego 17, 10:30 m.

Envío este telegrama a las siete de la mañana por propio a la estación de Priego.

Dentro de una hora los criminales serán trasladados en burros a Priego.

Irán atados de pies y manos y custodiados por el teniente de la guardia civil Sr. Cobian Cano y parejas de la benemerita. Yo les acompañaré también.

Los criminales retuercen en el suelo al salir que van a ser trasladados a la cárcel del partido.

Priego 17, 10:40 m.

El sacristán del pueblo, llamado José Fernández, fue anoche puesto en libertad. La causa de su detención fue el ser íntimo amigo de los criminales, siéndole hasta el punto de decir al juez:

—Yo salgo fíador de ellos.

Su amistad con los criminales era fingida, según después se ha sabido. Parece que les tenía mucho miedo, y por sí acaso no se les probaba la inocencia, quería hacer méritos para con ellos.

Mañana sábado, a beneficio del maestro director Sr. Mancinelli, se pondrá en escena por primera vez en el regio coliseo la ópera de Wagner, en cuatro actos, Los maestros cantores.

Las cuatro decoraciones que se exhiben en dicha ópera han sido pintadas por los Sres. Bassato y Amalio, así como el vestuario y atrezzo por los Sres. Paris y Tubilla.

El espectáculo promete ser una solemna función musical.

La función dará principio a las ocho de la noche, siendo la 90 de abono, que corresponde al turno tercero.

Hoy la contaduría se ha visto muy concurrida por los abonados y público en demanda de localidades.

Para prolongar algunos días más el empleo en las obras del Ayuntamiento de los obreros que actualmente se ocupan en las mismas, no se repartirá mañana sábado en Vallehermoso más que un centenar de paqueletes.

Ya han empezado los trabajos del campo y se han emprendido muchas obras particulares, y además el crédito de que dispone el Ayuntamiento toca a su término.

Todo esto justifica la decisión del señor alcalde de no admitir nuevos operarios en obras que tanto concurran y por que causas de todos conocidos tan escasos resultados producen.

EL CRIMEN DE LA MUJER DEL SACO

TERCERA SESIÓN

RESUMEN

Desde mucho antes de la hora señalada para la continuación del juicio se encuentran completamente ocupados los bancos de preferencia, en los que abundan las señoras. Por lo visto, cuando la acción del bulto sexo a los juicios sensacionales.

Hay mayor interés que los días anteriores, porque en la sesión de hoy dictarán su veredicto los jurados.

A las dos menos cuarto se reanuda el juicio; toman asiento en el banquillo los procesados, y el presidente concede la palabra al defensor de Josefa Sánchez.

EL SR. INSAUSTI.

El fiscal—dice—extremó ayer sus cargos y ha levantado su acusación sobre base movieda. De aquí la situación desventajosa en que creía encontrarse el ministerio público.

No se propone desolver el sumario, por más que el juicio oral no ha sido otra cosa que la corroboración de aquél.

Habla de la atmósfera nauseabunda que rodea a los procesados. La prensa publicó días antes de la visita la noticia de que había indicios para suponer que los reos de esta causa eran los autores del crimen de la mujer descuartizada, y el fiscal se ha hecho eco en esta acto de esa noticia, con lo cual han venido la una y el otro a empeorar la situación de los reos.

Exhorta a los jurados para que formen su convicción, ateniéndose a lo que ante ellos se ha practicado y absueltos de cuanto hayan leído o oído fuera de este acto. Así se librará de prejuicios que ofuscan la inteligencia e impiden descubrir la verdad.

Entra a relacionar el hecho de autos, y considera como exacta exposición del mismo, la que hizo Josefa Sánchez en su interrogatorio.

La verosimilitud de sus asertos por nada contradichos; los acentos de convicción con que refirió su participación en el crimen, y la firmeza y seguridad con que habló, corroboran la exactitud de su declaración.

El fiscal al reconstituir la escena del crimen, ha aceptado la declaración de Julián Pintado, que en algunos extremos discrepa de la de Josefa Sánchez, y propone—dice— a los señores jurados: entre las manifestaciones de un reo a quien su mismo patrono calificó de imbécil y de la de mi defendida, ¿cuáles merecen más crédito?

Muchas de las aseraciones del fiscal no merecen otro calificativo que el de suposiciones, porque nadie los ha afirmado.

La intervención en el crimen de Josefa Sánchez estuvo circunscrita a buscar a la Ramona Tomás y encarar una cuartilla de vino para que fuera a su casa, donde Carabanchel se proponía pedirle veinticinco duros que necesitaba para hacer un negocio en Bilbao.

Josefa Sánchez no sabía que se trataba de matar a Ramona; no lo supo hasta después de consumado el delito. Al ir a buscar a Ramona, para un objeto y con un propósito lícito y desconociendo los propósitos que abrigaban los otros reos, Josefa Sánchez no delinquirá.

Mi defendida no conoce el crimen hasta después de realizado; los actos que ella entonces realice son de encubrimiento, pero, como este no es punible cuando media el parentesco que existe entre Josefa y Pintado, tampoco por dicho concepto alcanza responsabilidad para la infortunada Josefa Sánchez.

Sería necesario para considerar a Josefa autora responsable, que hubiera habido un previo conocimiento que no ha existido ni se ha demostrado que existiera.

Cita en apoyo de esta doctrina una sentencia del Tribunal Supremo.

Demuestra la irresponsabilidad de Josefa Sánchez, pasa la defensa a sostener el segundo extremo de su calificación.

En el supuesto de que Josefa Sánchez—dice— tuviese participación criminal, había que calificarla de cómplice y no de autora. Los actos de la Josefa no fueron de aquellos sin los cuales no se podía cometer el delito, porque otros muchos medios podían emplearse para atraer a Ramona Tomás a la casa de Pintado. De aquí se deduce que Josefa no es autora, como no es autor el que entrega la navaja para el crimen del asesinato, ni el faro científico que confecciona el veneno, aunque uno y otro sepan el fin a que se destinan el cuchillo y el veneno.

Pasa a ocuparse el señor Insausti de las circunstancias agravantes alegadas por el fiscal.

La alevosía—se presume, es necesario que se vea como la luz del día y que se pruebe como el hecho mismo. Aquí no se ha probado la alevosía y no puede por tanto alegarse.

Concluye su informe el letrado exhortando a los jurados para que declaren la inculpabilidad de Josefa Sánchez.

EL SR. MARTIN BLANCO.

Defensor de Carabanchel.

Empieza diciéndoles a los jurados que obran bajo la presión de la opinión pública. En otros procesos—dice— está misma opinión se ha pronunciado contra los presuntos reos, y el jurado, sin embargo, los absolvió, porque la acusación no trajo pruebas concluyentes.

En este juicio no hay más que un hecho indiscutible: la muerte de Ramona Tomás.

(Julián Pintado interrumpe al orador con palabras que no llegan hasta nosotros).

Examina las diferentes declaraciones prestadas por Julián Pintado acusador del Carabanchel y señala las contradicciones que existen entre ellas.

(Pintado vuelve a interrumpir al letrado, y el presidente manda que le retiren de la sala.)

Combate el informe de los peritos, y dice que aun cuando hubiera huellas de más de dos manos en el cadáver de Ramona Tomás, esto no obsta para que el crimen lo cometiera una sola persona.

A pesar de que Carabanchel no ha explicado satisfactoriamente dónde comió los días 24 y 26 de abril, y por qué no trabajó el 24 y 25, esto no es prueba para suponerle autor del crimen de la mujer del saco. Explica el letrado donde comió Carabanchel cada uno de esos días y por qué no fue al trabajo.

Sigue ocupándose de los demás cargos que formuló el fiscal contra Carabanchel, y le dedica a desvirtuarlos. Consta, y es conveniente la presencia de éste en proceso, para los intereses de las otras dos defensas.

Termina solicitando la absolución de Julián Morollón (a) Carabanchel, por falta de prueba.

El fiscal rectifica brevemente. Dice ha visto que son siempre exactas las noticias que de los crímenes ha leído en los periódicos.

BOLSA DE MADRID—COTIZACIÓN DEL 17

Table with columns: Fondos públicos, Del 16, Del 17. Includes entries like Deuda perpetua al 4 1/2 int., Deuda amortizable al 4 1/2, etc.

IMPRESIONES BURSÁTILES

La contratación reducida a unos pocos centimos. Los telegramas del extranjero acusan baja en nuestros valores. Aquí, una fortaleza relativa; pero que, a juicio de los que operan no es señal de alza.

A LAS TRES Y MEDIA

Acciones del Banco, 363-00. Amortizable, 98-25. Exterior, 74-70. Interior contado, 68-03. Idem fin de mes, 68-95. Idem fin próximo, 60-00. Cubas, 1886, 107-65. Idem 1890, 98-25. Tabacos, 148-30. Cheques, Paris, 10-40. Idem Londres, 60-00.

EN EL CORRIL

A las cuatro y media. Interior, 69-10. TELEGRAMAS PROPPER. Paris 17, 815 t. Cierre de la Bolsa de hoy: Exterior, 84-21. Renta francesa, 90-60. Turco, 21-87. Portugueses, 21-71. Otomano, 585. Río Tinto, 390-00. Norte de España, 163-00. Zaragoza, 198-00.

MARZO DIARIO

17 CÓMICO

Viernes. VERSOS DE FELIPE PEREZ.—DIBUJOS DE A. PONS

¡POR SEVILLA!

—Quejas mil lanza Sevilla con pesar e indignación, ante una resolución del gobierno, que la humilla.

—y que, olvidando su historia, su importancia y su valor, hoy la quiere escarcear, con injusticia notoria.

—En estos risueños días, en que, con la primavera, Sevilla gozosa espera sus mayores alegrías,

—en que halla, entre sus cantares y sus risas y sus flores, un descanso a sus dolores y una tregua a sus pesares,

—en que el sol parece arder más vivo y esplendoroso; en que el cielo es más hermoso en que el angel del placer

—sobre ella tiende sus alas ahuyentando la tristeza y en que la naturaleza viste sus mejores galas,

—con extraña obstinación la causan rudo quebranto, poniendo en sus ojos llanto y luto en su corazón.

—Mal haya el gobierno, amén, que de mi tierra querida nobleza y valer olvida y atenta contra su bien,

—y con extraña crueldad, que ajeno interés halaga, sacrificiada, paga su acrisolada lealtad!

—Así clamaba yo ayer, con ira que en mi fervora cuando supe lo que ahora quieren con Sevilla hacer.

—y un ministerial ferviente de intenciones a caso bueno, pretende el aplacar mi pena, con un discurso eloquente.

—¿Qué me dices, en conclusión? No lo sé. Fue vano ruido, que si llegaba al oído, no llegaba al corazón.

—Habla y habla no sé qué mucho que yo no entiendo, hasta que le interrumpí y airado le contesté:

—No se debe usted cansar. Que ve a su madre pensar, presa de grande aflicción, como ha de dar la razón a aquel que la hace llorar?

FELIPE PEREZ Y GONZALEZ.

AVISOS ÚTILES

62. Si piensas hoy en mi mas que en nada, te en, mi car. 47.

Agua de Colonia, de Sanchez Ocaña. La verdadera medicinal para la vista y la cabeza, de gratisimo anuncio para el tocador. Medio litro, 3 ptas. Atocha, 35, farmacia.

El Dr. Vista, dentista americano, se ha trasladado Polígono, 6 y 8, pral.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 18

TEATRO REAL.—8 1/2.—P. 30 de abono.—7 3/4.—(Beneficio del maestro Sr. Mancinelli).—Los Maestros Cantores de Nuremberg.

ESPAÑOL.—8 1/2.—P. 145 de ab.—T. imp.—El castellano del Suero.—En busca de Gloria.

COMEDIA.—8 1/2.—Sérvio 6.—P. 161 de ab.—T. 2.—(Beneficio).—Clara-Sol.—Un primo del otro mundo.

ZARZUELA.—8 1/2.—T. imp.—Misa.

ORGO DE PARISH.—9.—La estudiante. LARA.—8 1/2.—Serie 6.—T. 2.—T. imp.—Su excelencia.—Carranza y compañía.—Matrimonio civil.—(Segundo acto).

APOLLO.—8 1/2.—Las niñas desventuradas. Las mariposas (estreno).—El vil metal.—La mujer del molinero.

ESLAVA.—8 1/2.—Las campanadas.—Triple honor.—El diablo en el molino.—Triple honor.

PRINCESA.—8 1/2.—(Inauguración).—El gorro frigio.—Cris-fané el tío de la castaña (estreno).—Carmela.—Chistoso Margaux. NOVEDADES.—8 1/2.—A punto del natural.—El himno de Riego.—Niña Pancho. La casa del oso o el tendero de comestibles.

MARTIN.—8 1/2.—Los anarquistas.—Ilusión y desengaño.—El desengaño.—Una noche en Sevilla.—Luis Candelas o el hermano popular.

ROPA.—8 1/2.—Los maestros cantores. Calderón.—Paso de ataque.—Pacto electoral.—(Balle al final de cada acto).

TEATRO ALBORG.—8 1/2.—Partido de pelota a pésta (80 tantos) entre cuatro jugadores.

Los comités posibilistas de Granada, Barcelona, Sevilla y Huelva, han ingresado, según se ha dicho, en la coalición republicana.

Se proyecta erigir una estatua en Barcelona a D. Pascual Madoz.

La candidatura del Sr. López Puigcerver para presidir la comisión del censo, parece indudable, a juzgar por lo que dicen ministeriales muy caracterizados.

